EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y EVOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEPARTAMENTALES 2026 (EXP. 0005-CP02-2025-000064)

ACTA 2 DE VALORACIÓN Y APERTURA SOBRE C

En Sarriguren, siendo las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2025, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y EVOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEPARTAMENTALES 2026 (EXP. 0005-CP02-2025-000064).**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Mónica López Rodríguez, Directora del Servicio de Soluciones Departamentales.
- Vocal: Xabier Ochotorena Santos, Jefe de la Sección de Soluciones de Tramitación y Relaciones con la Ciudadanía.
- Vocal: Rubén Ortiz García-Herreros, Jefe de la Sección de Arquitectura de Desarrollo y Análisis de Soluciones.
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

En primer lugar, la Mesa de contratación, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato, ha aprobado la valoración técnica de las ofertas admitidas, que cumple con las condiciones básicas del Pliego, realizada de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la

licitación y que figura en el informe técnico de los vocales técnicos de la Mesa, que se adjunta a la presente acta como anexo.

La puntuación de las ofertas contenidas en el del Sobre B, es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL
HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.	61,10 puntos
AUBAY SPAIN SAU	47,25 puntos
INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.	42,35 puntos

A continuación, se procede a la apertura y valoración de la oferta contenida en el sobre C, con el siguiente resultado:

La oferta económica es la siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (euros)
HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U.	267.005,16 €
AUBAY SPAIN SAU	267.038,10 €
INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.	273.680,00 €

La Mesa de Contratación ha observado que la oferta económica presentada por la empresa HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. es inferior o igual en veinte puntos porcentuales al precio máximo estipulado en el pliego, por lo que resulta de aplicación la cláusula 11 del pliego regulador del contrato, que señala los siguiente

“Se presumirá que una oferta es anormalmente baja cuando el precio ofertado, sea inferior o igual en veinte puntos porcentuales al precio máximo estipulado en el pliego.”.

La Mesa de Contratación ha presumido, por ello, que la citada oferta es anormalmente baja y, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ha acordado conceder a la empresa HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES,

S.L.U. un plazo de cinco días para que presente la justificación que considere oportuna de dicha baja, en los términos establecidos en dicho precepto.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

Firmado por LOPEZ RODRIGUEZ MONICA - DNI ***3114** GOBIERNO DE NAVARRA el día 24/12/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L

Firmado digitalmente por ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L
Fecha: 2025.12.24 09:30:04 +01'00'